



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Girardot
Artículo 201 Ley 1437 de 2011

ESTADO	FECHA	NUMERO DE RADICACIÓN DEL PROCESO				CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUA DERN
0021	14/abr.16	25307-3340003	2016	00014	00	POPULAR	ARNULFO BELTRAN URREA	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ	13.-abr.16	1
0021	14/abr.16	25307-3333753	2015	00252	00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIEGO ARMANDO HERRERA CRUZ	NACIÓN MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NAL	13.-abr.16	1
0021	14/abr.16	25307-3333753	2013	00621	00	EJECUTIVO	RAMIRO TOVAAR PERDOMO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ	13.-abr.16	1

De conformidad con lo previsto en el Art. 201, Ley 1437 de 2011
Se fija el presente Estado, hoy 14/04/2016 siendo las 08:00 a.m.

De conformidad con lo previsto en el Art. 201, Ley 1437 de 2011
Se desfija el presente Estado, hoy 14/04/16 siendo las 5:00 pm

CIELO ESTELA GUERRERO OTOYA
SECRETARIA

CIELO ESTELA GUERRERO OTOYA
SECRETARIA



